

41326

500222691

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PÉRDIDAS DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

AÑO 2007

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0450396

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 01906816173 0 0 1

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL MARISCOS Y LEMBE S.A

EXPEDIENTE 41326

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR

Table with columns for 'ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR', 'PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR', and 'TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR'. Includes sub-rows for 'INGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR' and 'EGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR'.

ESTADO DE SITUACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

Main financial statement table with columns for 'ESTADO DE SITUACIÓN' (ACTIVO CORRIENTE, ACTIVO FIJO, ACTIVO DIFERIDO, ACTIVO LARGO PLAZO, PASIVO CORRIENTE) and 'ESTADO DE RESULTADOS' (INGRESOS, GASTOS Y PÉRDIDAS). Includes handwritten values like '12.588,70' and '188.375,29'. A circular stamp is visible in the center-right area.



**FORMULARIO DE DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANZOS FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES**

No. **50 0222691**

GASTOS DE VIAJE		777	+	—	778	+	—
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		779	+	—	780	+	1009,21
ACELERADA		781	+	—	782	+	—
NO ACELERADA		783	+	—	784	+	—
AMORTIZACIONES		785	+	—	786	+	—
SERVICIOS PÚBLICOS		787	+	—	788	+	—
PAGOS POR OTROS SERVICIOS		789	+	—	790	+	—
PAGOS POR OTROS BIENES		791	+	—	792	+	—
TOTAL CORRIENTE		793	=	—	794	=	12.164,10
TOTAL PASIVO		795	=	—	796	=	—
TOTAL CORRIENTE Y PASIVO		797	=	—	798	=	188.319,04
BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)		799	+	—	800	+	—
PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)		801	+	—	802	+	—
PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		803	+	—	804	+	—
PASIVO LARGO PLAZO		805	=	—	806	=	—
RELACIONADOS LOCALES		807	+	—	808	+	—
RELACIONADOS DEL EXTERIOR		809	+	—	810	+	—
NO RELACIONADOS LOCALES		811	+	—	812	+	59,23
NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR		813	+	—	814	+	—
(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		815	+	—	816	+	9,28
(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS campo 608		817	+	—	818	+	—
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS campo 609+610+611+612		819	+	—	820	+	—
(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		821	+	—	822	+	—
(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		823	+	—	824	+	—
(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		825	+	—	826	+	—
(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS Fórmula ((812x15%)+(813-816)x15%)		827	+	—	828	+	—
(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		829	+	—	830	+	—
(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		831	+	—	832	+	—
(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		833	+	—	834	+	—
(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		835	+	—	836	+	—
(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		837	+	—	838	+	—
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		839	=	—	840	=	50,31
PASIVOS DIFERIDOS		841	+	—	842	+	—
OTROS PASIVOS		843	+	—	844	+	—
TOTAL IMPUESTO CAUSADO		845	=	—	846	=	12,54
(-) ANTICIPO PAGADO		847	+	—	848	+	—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		849	+	—	850	+	—
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		851	+	—	852	+	—
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		853	+	—	854	+	—
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		855	+	—	856	+	—
(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		857	+	—	858	+	—
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		859	=	—	860	=	12,54
BALANCE A FAVOR CONTRIBUYENTE 049 - 051 - 052 - 053 - 054 - 055 - 056 < 0		861	=	—	862	=	—
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		863	+	—	864	+	—
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		865	+	—	866	+	50,31
TOTAL IMPUESTO CAUSADO		867	=	—	868	=	12,54
(-) ANTICIPO PAGADO		869	+	—	870	+	—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		871	+	—	872	+	—
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		873	+	—	874	+	—
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		875	+	—	876	+	—
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		877	+	—	878	+	—
(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		879	+	—	880	+	—
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		881	=	—	882	=	12,54
BALANCE A FAVOR CONTRIBUYENTE 049 - 051 - 052 - 053 - 054 - 055 - 056 < 0		883	=	—	884	=	—
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		885	+	—	886	+	—
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		887	+	—	888	+	50,31
TOTAL IMPUESTO CAUSADO		889	=	—	890	=	12,54
(-) ANTICIPO PAGADO		891	+	—	892	+	—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		893	+	—	894	+	—
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		895	+	—	896	+	—
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		897	+	—	898	+	—
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		899	+	—	900	+	—
(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		901	+	—	902	+	—
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		903	=	—	904	=	12,54
BALANCE A FAVOR CONTRIBUYENTE 049 - 051 - 052 - 053 - 054 - 055 - 056 < 0		905	=	—	906	=	—
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		907	+	—	908	+	—
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		909	+	—	910	+	50,31
TOTAL IMPUESTO CAUSADO		911	=	—	912	=	12,54
(-) ANTICIPO PAGADO		913	+	—	914	+	—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		915	+	—	916	+	—
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		917	+	—	918	+	—
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		919	+	—	920	+	—
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		921	+	—	922	+	—
(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		923	+	—	924	+	—
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		925	=	—	926	=	12,54
BALANCE A FAVOR CONTRIBUYENTE 049 - 051 - 052 - 053 - 054 - 055 - 056 < 0		927	=	—	928	=	—
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		929	+	—	930	+	—
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		931	+	—	932	+	50,31
TOTAL IMPUESTO CAUSADO		933	=	—	934	=	12,54
(-) ANTICIPO PAGADO		935	+	—	936	+	—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		937	+	—	938	+	—
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		939	+	—	940	+	—
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		941	+	—	942	+	—
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		943	+	—	944	+	—
(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		945	+	—	946	+	—
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		947	=	—	948	=	12,54
BALANCE A FAVOR CONTRIBUYENTE 049 - 051 - 052 - 053 - 054 - 055 - 056 < 0		949	=	—	950	=	—
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		951	+	—	952	+	—
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		953	+	—	954	+	50,31
TOTAL IMPUESTO CAUSADO		955	=	—	956	=	12,54
(-) ANTICIPO PAGADO		957	+	—	958	+	—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		959	+	—	960	+	—
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		961	+	—	962	+	—
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		963	+	—	964	+	—
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		965	+	—	966	+	—
(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		967	+	—	968	+	—
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		969	=	—	970	=	12,54
BALANCE A FAVOR CONTRIBUYENTE 049 - 051 - 052 - 053 - 054 - 055 - 056 < 0		971	=	—	972	=	—
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		973	+	—	974	+	—
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		975	+	—	976	+	50,31
TOTAL IMPUESTO CAUSADO		977	=	—	978	=	12,54
(-) ANTICIPO PAGADO		979	+	—	980	+	—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		981	+	—	982	+	—
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		983	+	—	984	+	—
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		985	+	—	986	+	—
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		987	+	—	988	+	—
(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		989	+	—	990	+	—
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		991	=	—	992	=	12,54
BALANCE A FAVOR CONTRIBUYENTE 049 - 051 - 052 - 053 - 054 - 055 - 056 < 0		993	=	—	994	=	—
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		995	+	—	996	+	—
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		997	+	—	998	+	50,31
TOTAL IMPUESTO CAUSADO		999	=	—	1000	=	12,54
(-) ANTICIPO PAGADO		1001	+	—	1002	+	—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		1003	+	—	1004	+	—
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		1005	+	—	1006	+	—
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		1007	+	—	1008	+	—
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		1009	+	—	1010	+	—
(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		1011	+	—	1012	+	—
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		1013	=	—	1014	=	12,54
BALANCE A FAVOR CONTRIBUYENTE 049 - 051 - 052 - 053 - 054 - 055 - 056 < 0		1015	=	—	1016	=	—
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		1017	+	—	1018	+	—
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		1019	+	—	1020	+	50,31
TOTAL IMPUESTO CAUSADO		1021	=	—	1022	=	12,54
(-) ANTICIPO PAGADO		1023	+	—	1024	+	—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		1025	+	—	1026	+	—
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		1027	+	—	1028	+	—
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		1029	+	—	1030	+	—
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		1031	+	—	1032	+	—
(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		1033	+	—	1034	+	—
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		1035	=	—	1036	=	12,54
BALANCE A FAVOR CONTRIBUYENTE 049 - 051 - 052 - 053 - 054 - 055 - 056 < 0		1037	=	—	1038	=	—
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		1039	+	—	1040	+	—
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		1041	+	—	1042	+	50,31
TOTAL IMPUESTO CAUSADO		1043	=	—	1044	=	12,54
(-) ANTICIPO PAGADO		1045	+	—	1046	+	—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		1047	+	—	1048	+	—
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		1049	+	—	1050	+	—
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		1051	+	—	1052	+	—
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		1053	+	—	1054	+	—
(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		1055	+	—	1056	+	—
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		1057	=	—	1058	=	12,54
BALANCE A FAVOR CONTRIBUYENTE 049 - 051 - 052 - 053 - 054 - 055 - 056 < 0		1059	=	—	1060	=	—
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		1061	+	—	1062	+	—
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		1063	+	—	1064	+	50,31
TOTAL IMPUESTO CAUSADO		1065	=	—	1066	=	12,54
(-) ANTICIPO PAGADO		1067	+	—	1068	+	—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		1069	+	—	1070	+	—
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		1071	+	—	1072	+	—
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		1073	+	—	1074	+	—
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		1075	+	—	1076	+	—
(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		1077	+	—	1078	+	—
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		1079	=	—	1080	=	12,54
BALANCE A FAVOR CONTRIBUYENTE 049 - 051 - 052 - 053 - 054 - 055 - 056 < 0		1081	=	—	1082	=	—
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		1083	+	—	1084	+	—
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		1085	+	—	1086	+	50,31
TOTAL IMPUESTO CAUSADO		1087	=	—	1088	=	12,54
(-) ANTICIPO PAGADO		1089	+	—	1090	+	—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		1091	+	—	1092	+	—
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		1093	+	—	1094	+	—
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		1095	+	—	10		